

Quiere México rescatar a Castillo ¡de prisión!

REFORMA / STAFF

México inició consultas con el Gobierno de Perú para intentar sacar de la cárcel al depuesto Presidente Pedro Castillo, detenido el miércoles, acusado de rebelión, y darle asilo político.

El Canciller Marcelo Ebrard informó que el Embajador mexicano en Lima, Pablo Monroy, se entrevistó ayer con Castillo en el penal donde se encuentra recluso y este le ratificó su solicitud de asilo.

El Canciller difundió una carta dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que Castillo asegura ser víctima de persecución política.

En la carta, su abogado Víctor Gilbert Pérez dice que los órganos de justicia han creado un clima de indefensión extrema y de persecución política de todo aquel que piensa diferente al grupo oligárquico que impera sobre todas las instituciones del país.

Ayer, AMLO reveló que Castillo llamó el miércoles a Palacio Nacional para solicitar apoyo. "Habló aquí, a la oficina, para que me avisaran que iba hacia la Embajada, pero seguramente ya tenían intervenido su teléfono", contó.

PÁGINA 12

ASÍ LO DIJO

Iniciaron consultas con autoridades peruanas, dice Ebrard



Intercede México por Pedro Castillo

Formaliza abogado de ex mandatario solicitud de asilo a Ejecutivo federal

ROLANDO HERRERA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó ayer que el Gobierno de México

ya inició consultas con las autoridades peruanas para atender la solicitud de asilo del depuesto mandatario Pedro Castillo.

“Hemos procedido a iniciar consultas ante las autoridades peruanas. Les mantendré informados”, indicó en redes sociales.

De acuerdo con Ebrard, el Embajador mexicano en Lima, Pablo Monroy, se entrevistó con Castillo en el centro penitenciario donde está recluso y ahí le ratificó su solicitud de asilo.

“El Embajador Pablo Monroy me reporta desde Lima que pudo entrevistarse a las 13:20 horas (del jueves) con Pedro Castillo en el centro penitenciario. Lo encontró bien físicamente y en compañía de su abogado”, señaló.

Castillo, por medio de su abogado, formalizó su solicitud de asilo a México a través de una misiva dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que asegura ser víctima de una persecución política.

La carta, fechada el 7 de diciembre, fue dada a conocer por Ebrard en su cuenta de Twitter, e indicó que fue recibida en la Embajada de México en Lima a las 2:00 horas del jueves.

“Solicito se sirva considerar otorgar asilo al ciudadano Pedro José Castillo Terrones identificado con DNI 27427864, ello frente a la persecución infundada de órganos de justicia que han tomado un carácter político en sus actuaciones respecto a esa persona, a tal extremo que pretenden procesarlo por meros anuncios de voluntad o intención que no configuran ningún ilícito penal (a lo mucho actos preparatorios)”, indica la carta firmada por Víctor Gilbert Pérez Liendo.

Castillo fue detenido el miércoles después de que intentó desaparecer el Congreso y decretara un Gobierno de excepción, debido a que no tuvo respaldo en su intentona.

Su captura que, de acuerdo con medios peruanos, realizaron los propios elementos de su escolta, se dio cuando pretendía llegar a la Embajada mexicana para refugiarse ahí.

“Es la decisión que tomaron estas élites, yo no creo que sea lo mejor para los

pueblos, lo lamento mucho para el pueblo

del Perú, porque es mucha inestabilidad, cinco presidentes en seis años”, señaló ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la carta, el abogado indica que los órganos de justicia han creado un clima de indefensión extrema y de persecución puramente política de todo aquel que piensa diferente al “grupo oligárquico” que impera sobre todas las instituciones del país.

“A tal punto que ni siquiera me han permitido acceder a él a pesar de haberme identificado como su abogado defensor, por lo que es evidente el grave riesgo en que se encuentra el ciudadano Castillo Terrones”, aseguró.

‘LES DIO EL ARGUMENTO’

Aunque consideró que Castillo quedó prácticamente acorralado, bajo amenaza de destitución por “incapacidad moral”, López Obrador aceptó que la decisión de disolver al Congreso peruano dio a los opositores el argumento perfecto para derrocarlo.

“Me imagino, él ya siente

que lo van a destituir, pues toma una decisión: desaparecer el Congreso; pues eso lo que precipitó fue su destitución, y además les dio el argumento –entre comillas, porque se vuelven muy constitucionalistas, muy respetuosos de la legalidad– para destituirlo”, admitió el mandatario.





en este país que son de su conocimiento en amplio detalle, solicito se sirva considerar otorgar asilo al ciudadano **Pedro José Castillo Terrones** identificado con DNI 27427864, ello frente a la



El Canciller Marcelo Ebrard publicó en Twitter la solicitud que envió Pedro Castillo a través de su abogado.



Pablo Monroy, Embajador de México en Perú, visitó a Pedro Castillo en el centro de reclusión donde se encuentra.

